

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD



SECCIÓN 1. Identificación de la sustancia o la mezcla y de la sociedad o la empresa

1.1 Identificador del producto

Nombre del producto Antifoam N 110
Código del producto 466752-DE34
SDS # 466752
Tipo del producto Líquido.

1.2 Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla y usos desaconsejados

Uso de la sustancia o la mezcla Agente desespumante.
Para asesoramiento específico en la aplicación vea la Ficha Técnica correspondiente o consulte con nuestro representante.

1.3 Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad

Proveedor BP OIL ESPAÑA, S.A.U
Avda. de la Transición Española 30
Parque Empresarial Omega - Edificio D
Alcobendas
28.108 Madrid
España

Teléfono: +34 914 147 001
Fax: +34 914 147 002

Dirección de email MSDSadvice@bp.com

1.4 Teléfono de emergencia

TELÉFONO DE EMERGENCIA Carechem: +44 (0) 1235 239 670 (24/7)
Spain Poison Center Servicio de Información Toxicológica (Instituto Nacional de Toxicología y Ciencias Forenses)
Teléfono: +34 91 562 04 20 Información en español (24h/365 días).
Únicamente con la finalidad de proporcionar respuesta sanitaria en caso de urgencia.

SECCIÓN 2. Identificación de los peligros

2.1 Clasificación de la sustancia o de la mezcla

Definición del producto Mezcla

Clasificación de acuerdo con el Reglamento (CE) n.º. 1272/2008 [CLP/GHS]

Flam. Líq. 3, H226
Acute Tox. 4, H332
Asp. Tox. 1, H304

Consultar en la Sección 16 el texto completo de las frases H arriba declaradas.

Vea en las secciones 11 y 12 una información más detallada sobre los síntomas y efectos en la salud así como sobre los peligros para el medio ambiente.

2.2 Elementos de la etiqueta

Pictogramas de peligro



Palabra de advertencia Peligro

Indicaciones de peligro H226 - Líquidos y vapores inflamables.
H332 - Nocivo en caso de inhalación.
H304 - Puede ser mortal en caso de ingestión y penetración en las vías respiratorias.

Consejos de prudencia

| | | |
|---|---|-----------------------|
| Nombre del producto Antifoam N 110 | Código del producto 466752-DE34 | Página: 1/14 |
| Versión 10 | Fecha de emisión 17 Octubre 2019 | Idioma ESPAÑOL |
| | Formato España (Spain) | |

SECCIÓN 2. Identificación de los peligros

| | |
|--|--|
| Prevención | P280 - Llevar guantes de protección. Llevar prendas de protección. Llevar gafas o máscara de protección. P210 - Mantener alejado del calor, de superficies calientes, de chispas, de llamas abiertas y de cualquier otra fuente de ignición. No fumar. |
| Respuesta | P304 + P340 - EN CASO DE INHALACIÓN: Transportar a la persona al aire libre y mantenerla en una posición que le facilite la respiración. P301 + P310 + P331 - EN CASO DE INGESTIÓN: Llamar inmediatamente a un centro de información toxicológica o a un médico. NO provocar el vómito. P303 + P361 + P353 - EN CASO DE CONTACTO CON LA PIEL (o el pelo): Quitar inmediatamente todas las prendas contaminadas. Enjuagar la piel con agua. |
| Almacenamiento | P235 - Mantener en lugar fresco. |
| Eliminación | P501 - Eliminar el contenido y el recipiente de acuerdo con las normativas locales, regionales, nacionales e internacionales. |
| Ingredientes peligrosos | Hidrocarburos, C11-C14, n-alcanos, isoalcanos, cíclicos <2% aromáticos ciclohexanona |
| Elementos suplementarios que deben figurar en las etiquetas | La exposición repetida puede provocar sequedad o formación de grietas en la piel. |

Reglamento de la UE (CE) n.º 1907/2006 (REACH)

| | |
|---|---------------|
| Anexo XVII - Restricciones a la fabricación, la comercialización y el uso de determinadas sustancias, mezclas y artículos peligrosos | No aplicable. |
|---|---------------|

Requisitos especiales de envasado

| | |
|--|---------------|
| Recipientes que deben ir provistos de un cierre de seguridad para niños | No aplicable. |
| Advertencia de peligro táctil | No aplicable. |

2.3 Otros peligros

| | |
|---|--|
| Resultados de la valoración PBT y mPmB | El producto no cumple con los criterios correspondientes a sustancias persistentes, bioacumulables y tóxicas (PBT) o a sustancias muy persistentes y muy bioacumulables (vPvB), de acuerdo con el Reglamento (CE) n.º 1907/2006, Anexo XIII. |
| El producto cumple con los criterios para la sustancia del tipo PBT o vPvB de conformidad con la Reglamentación (EC) N.º 1907/2006, Anexo XIII | Se determinó que esta mezcla no contiene sustancias que sean productos químicos persistentes, bioacumulativos o tóxicos (PBT) o muy persistentes, muy bioacumulativos (vPvB). |
| Otros peligros que no conducen a una clasificación | Desengrasante de la piel. El contacto prolongado o repetido puede reseca la piel y causar irritación. |

SECCIÓN 3. Composición/información sobre los componentes

3.2 Mezclas

| | |
|--|--------|
| Definición del producto | Mezcla |
| disolvente de hidrocarburo y aditivos. | |

| Nombre del producto o ingrediente | Identificadores | % | Reglamento (CE) n.º 1272/2008 [CLP] | Tipo |
|--|---|-----------|--|---------|
| Hidrocarburos, C11-C14, n-alcanos, isoalcanos, cíclicos <2% aromáticos | REACH #: 01-2119456620-43 CE: - CAS: - | ≥50 - ≤75 | Asp. Tox. 1, H304 | [1] |
| ciclohexanona | REACH #: 01-2119453616-35 CE: 203-631-1 CAS: 108-94-1 Índice: 606-010-00-7 | ≥25 - ≤50 | Flam. Liq. 3, H226 Acute Tox. 4, H332 | [1] [2] |

Consultar en la Sección 16 el texto completo de las frases H arriba declaradas.

| | | | | |
|----------------------------|---|----------------------------|-----------------------|---------------------|
| Nombre del producto | Antifoam N 110 | Código del producto | 466752-DE34 | Página: 2/14 |
| Versión 10 | Fecha de emisión 17 Octubre 2019 | Formato España | Idioma ESPAÑOL | |
| | | (Spain) | | |

SECCIÓN 3. Composición/información sobre los componentes

Tipo

- [1] Sustancia clasificada con un riesgo a la salud o al medio ambiente
- [2] Sustancia con límites de exposición profesionales
- [3] La sustancia cumple los criterios de PBT según el Reglamento (CE) n.º. 1907/2006, Anexo XIII
- [4] La sustancia cumple los criterios de mPmB según el Reglamento (CE) n.º. 1907/2006, Anexo XIII
- [5] Sustancia que suscite un grado de preocupación equivalente
- [6] Información adicional debido a la política de la compañía

Los límites de exposición laboral, en caso de existir, figuran en la sección 8.

SECCIÓN 4. Primeros auxilios

4.1 Descripción de los primeros auxilios

| | |
|---|---|
| Contacto con los ojos | En caso de contacto, lavar los ojos inmediatamente con agua abundante durante por lo menos 15 minutos. Los párpados deberán mantenerse separados del globo ocular para asegurar un enjuague a fondo. Verificar si la víctima lleva lentes de contacto y en este caso, retirárselas. Procurar atención médica. |
| Contacto con la piel | Lavar perfectamente la piel con agua y jabón, o con un limpiador cutáneo reconocido. Empape las ropas contaminadas en agua antes de quitárselas. Esto es necesario para evitar el riesgo de chispas de electricidad estática puedan inflamar las ropas contaminadas. Las ropas contaminadas representan un peligro de incendio. Los artículos de piel contaminada, especialmente calzado, deberán ser desechados. Quítese la ropa y calzado contaminados. Lavar la ropa antes de volver a usarla. Limpiar completamente el calzado antes de volver a usarlo. Obtenga atención médica si se desarrolla irritación. |
| Por inhalación | <input checked="" type="checkbox"/> Si es inhalado, trasladar al afectado al aire libre. Si no hay respiración, ésta es irregular u ocurre un paro respiratorio, el personal capacitado debe proporcionar respiración artificial u oxígeno. Busque atención médica si se presentan síntomas. |
| Ingestión | No induzca al vómito. No suministrar nada por vía oral a una persona inconsciente. Si está inconsciente, coloque en posición de recuperación y consiga atención médica inmediatamente. Peligro de aspiración si se ingiere. Peligro de aspiración. Puede alcanzar los pulmones y causar daños. Obtenga atención médica inmediatamente. |
| Protección del personal de primeros auxilios | <input checked="" type="checkbox"/> No se debe realizar ninguna acción que suponga un riesgo personal o sin formación adecuada. Si se sospecha que los vapores continúan presentes, la persona encargada del rescate deberá usar una máscara adecuada o un aparato de respiración autónoma. Puede ser peligroso para la persona que proporcione ayuda al dar respiración boca a boca. |

4.2 Principales síntomas y efectos, agudos y retardados

En caso de requerir información más detallada relativa a los síntomas y efectos sobre la salud, consulte en la Sección 11.

Efectos agudos potenciales para la salud

| | |
|------------------------------|--|
| Por inhalación | <input checked="" type="checkbox"/> Nocivo en caso de inhalación. |
| Ingestión | Riesgo de aspiración en caso de ingestión: nocivo o mortal si los pulmones aspiran el líquido. La ingestión de grandes cantidades puede causar náusea y diarrea. |
| Contacto con la piel | Desengrasante de la piel. Podría causar sequedad e irritación de la piel. |
| Contacto con los ojos | No se conocen efectos significativos o riesgos críticos. |

Efectos retardados e inmediatos, así como efectos crónicos producidos por una exposición a corto y largo plazo

| | |
|------------------------------|---|
| Por inhalación | El exceso de exposición a la inhalación de gotitas que flotan en el aire o aerosoles puede causar irritación del tracto respiratorio. |
| Ingestión | La ingestión de grandes cantidades puede causar náusea y diarrea. |
| Contacto con la piel | El contacto prolongado o repetido puede destruir la grasa cutánea y producir irritación o dermatitis. |
| Contacto con los ojos | Posible riesgo de sufrir picor o rojez pasajeros si se produce contacto accidental con los ojos. |

4.3 Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente

| | |
|-----------------------------|---|
| Notas para el médico | El tratamiento será, en general, sintomático y dirigido a aliviar los efectos. El producto puede aspirarse al tragarlo o después de la regurgitación del contenido estomacal, provocando una gran neumonitis química, mortal en potencia, que requerirá tratamiento urgente. Debido al riesgo de aspiración, debe evitarse la inducción al vómito y el lavado gástrico. El lavado de estómago debe llevarse a cabo únicamente después de la entubación endotraqueal. Vigilar las posibles arritmias cardíacas. |
|-----------------------------|---|

| | | | | |
|----------------------------|---|----------------------------------|-----------------------|---------------------|
| Nombre del producto | Antifoam N 110 | Código del producto | 466752-DE34 | Página: 3/14 |
| Versión 10 | Fecha de emisión 17 Octubre 2019 | Formato España (Spain) | Idioma ESPAÑOL | |

SECCIÓN 5. Medidas de lucha contra incendios

5.1 Medios de extinción

Medios de extinción apropiados

Utilizar polvos químicos secos, CO₂, agua pulverizada (niebla de agua) o espuma.

Medios de extinción no apropiados

No usar chorro de agua. El uso de un chorro de agua puede hacer que el fuego se extienda al salpicar el producto encendido.

5.2 Peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla

Peligros derivados de la sustancia o mezcla

Líquidos y vapores inflamables. La presión puede aumentar y el contenedor puede explotar en caso de calentamiento o incendio, con el riesgo de producirse una explosión. Los residuos líquidos que se filtran en el alcantarillado pueden causar un riesgo de incendio o de explosión.

Productos peligrosos de la combustión

Los productos de combustión pueden incluir los siguientes: óxidos de carbono (CO, CO₂)

5.3 Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios

Precauciones especiales para los bomberos

No se debe realizar ninguna acción que suponga un riesgo personal o sin formación adecuada. En caso de incendio, aislar rápidamente la zona, evacuando a todas las personas de las proximidades del lugar del incidente. Desplazar los contenedores lejos del incendio si puede hacerse sin peligro. Use agua pulverizada para refrigerar los envases expuestos al fuego.

Equipo de protección especial para el personal de lucha contra incendios

Los bomberos deben llevar equipo de protección apropiado y un equipo de respiración autónomo con una máscara facial completa que opere en modo de presión positiva. Las prendas para bomberos (incluidos cascos, guantes y botas de protección) conformes a la norma europea EN 469 proporcionan un nivel básico de protección en caso de incidente químico. Los trajes protectores de los bomberos proporcionarán únicamente protección limitada. Los bomberos deberían usar aparatos respiratorios autónomos (SCBA) y equipo completo.

SECCIÓN 6. Medidas en caso de vertido accidental

6.1 Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia

Para el personal que no forma parte de los servicios de emergencia

Contacte inmediatamente con el personal de emergencia. No se debe realizar ninguna acción que suponga un riesgo personal o sin formación adecuada. Eliminar todas las fuentes de ignición. Evacuar los alrededores. No deje que entre el personal innecesario y sin protección. No toque o camine sobre el material derramado. Los pisos pueden estar resbaladizos; tenga precaución para evitar caídas. Ni bengalas, ni humo, ni llamas en el área de riesgo. Evite respirar vapor o neblina. Proporcione ventilación adecuada. Llevar puesto un equipo de protección individual adecuado.

Para el personal de emergencia

La entrada en un espacio reducido o en área mal ventilada contaminada con vapor, neblina o humo es extremadamente peligrosa sin el correcto equipo protector respiratorio y un sistema de trabajo seguro. Utilice un aparato de respiración autónomo. Lleve un traje protector contra químicos adecuado. Botas resistentes a químicos. Consultar también la información mencionada en "Para el personal que no forma parte de los servicios de emergencia".

6.2 Precauciones relativas al medio ambiente

Evitar la dispersión del material derramado, su contacto con el suelo, las vías fluviales, las tuberías de desagüe y las alcantarillas. Informar a las autoridades pertinentes si el producto ha causado contaminación medioambiental (alcantarillas, vías fluviales, suelo o aire).

6.3 Métodos y material de contención y de limpieza

Derrame pequeño

Detener la fuga si esto no presenta ningún riesgo. Retire los envases del área del derrame. Absorber con un material inerte y colocar en un contenedor de eliminación de desechos apropiado. Use herramientas a prueba de chispas y equipo a prueba de explosión. Elimine por medio de un contratista autorizado para la eliminación. El método y los equipos utilizados deberán estar conformes con las regulaciones y la práctica industrial en atmósferas explosivas.

Gran derrame

Detener la fuga si esto no presenta ningún riesgo. Retire los envases del área del derrame. Aproximarse al vertido en el sentido del viento. Evite que se introduzca en alcantarillas, canales de agua, sótanos o áreas reducidas. Detener y recoger los derrames con materiales absorbentes no combustibles, como arena, tierra, vermiculita o tierra de diatomeas, y colocar el material en un envase para desecharlo de acuerdo con las normativas locales. Use herramientas a prueba de chispas y equipo a prueba de explosión. El material absorbente contaminado puede presentar el mismo riesgo que el producto derramado. El método y los equipos utilizados deberán estar conformes con las regulaciones y la práctica industrial en atmósferas explosivas. Elimine por medio de un contratista autorizado para la eliminación.

| | | | | | |
|---------------------|----------------|---------------------|-----------------|---------|---------|
| Nombre del producto | Antifoam N 110 | Código del producto | 466752-DE34 | Página: | 4/14 |
| Versión | 10 | Fecha de emisión | 17 Octubre 2019 | Formato | España |
| | | | | | (Spain) |
| | | | | Idioma | ESPAÑOL |

SECCIÓN 6. Medidas en caso de vertido accidental

6.4 Referencia a otras secciones

Consultar en la Sección 1 la información de contacto en caso de emergencia.
 Ve a el apartado 5 las medidas contra incendios.
 Consultar en la Sección 8 la información relativa a equipos de protección personal apropiados.
 Consultar en la Sección 12 las medidas de prevención relativas al medio ambiente.
 Consulte en la Sección 13 la información adicional relativa al tratamiento de residuos.

SECCIÓN 7. Manipulación y almacenamiento

7.1 Precauciones para una manipulación segura

Medidas de protección

Llevar puesto un equipo de protección individual adecuado. No ingerir. Peligro de aspiración si se ingiere. Puede alcanzar los pulmones y causar daños. Nunca succionar con la boca. Evite el contacto con los ojos, la piel y la ropa. Evite respirar vapor o neblina. Use sólo con ventilación adecuada. Llevar un aparato de respiración apropiado cuando el sistema de ventilación sea inadecuado. Consérvese en su envase original o en uno alternativo aprobado fabricado en un material compatible, manteniéndose bien cerrado cuando no esté en uso. Mantener alejado del calor, chispas, llamas al descubierto, o de cualquier otra fuente de ignición. Use equipo eléctrico (de ventilación, iluminación y manipulación de materiales) a prueba de explosiones. Utilizar únicamente herramientas que no produzcan chispas. Tomar medidas de precaución contra la acumulación de cargas electrostáticas. Para evitar fuego o explosión, disipar electricidad estática durante la transferencia poniendo a tierra y uniendo los envases y el equipo antes de transferir el material. No vuelva a usar el envase. Los envases vacíos retienen residuos del producto y pueden ser peligrosos. Evite contacto prolongado o repetido con la piel. Durante la cisura y moldeado del metal, las partículas sólidas procedentes de las herramientas o de las piezas contaminarán el fluido, pudiendo provocar raspaduras en la piel. Si las raspaduras penetran en la piel, se deben administrar primeros auxilios tan pronto como sea razonablemente posible. La presencia de ciertos metales en la herramienta o en la pieza manufacturada, tales como cromo, cobalto y níquel, puede contaminar el fluido de metalistería. Esto provocará como reacción alergias cutáneas, sobre todo en aquellos casos en que la higiene personal no sea la adecuada. Mantener alejado de fuentes de inflamación tales como calor/chispas/llamas al descubierto. - No fumar. Las concentraciones de vapor, humos y emanaciones en espacios cerrados puede dar como resultado la formación de atmósferas explosivas. Se debe evitar un exceso de temperatura, los movimientos bruscos y las salpicaduras.

Información relativa a higiene en el trabajo de forma general

Deberá prohibirse comer, beber o fumar en los lugares donde se manipula, almacena o trata este producto. Lávese completamente después del manejo. Retirar el equipo de protección y las ropas contaminadas antes de acceder a zonas donde se coma. Consultar también en la Sección 8 la información adicional sobre medidas higiénicas.

7.2 Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades

Almacenar conforme a las normativas locales. Almacenar en un área separada y homologada. Almacenar en un lugar seco, fresco y bien ventilado, lejos de materiales incompatibles (véase la sección 10). Guardar bajo llave. Mantenga alejado del calor y luz solar directa. Eliminar todas las fuentes de ignición. Manténgase alejado de los materiales oxidantes. Mantener el contenedor bien cerrado y sellado hasta el momento de usarlo. Los envases abiertos deben cerrarse perfectamente con cuidado y mantenerse en posición vertical para evitar derrames. Almacenar y usar solamente en equipos / recipientes diseñados para ser usados con este producto. No almacenar en contenedores sin etiquetar.

7.3 Usos específicos finales

Recomendaciones

Vea el apartado 1.2 y los Ejemplos de exposición en el anexo, si procede.

SECCIÓN 8. Controles de exposición/protección individual

8.1 Parámetros de control

Límites de exposición profesional

Nombre del producto o ingrediente

Valores límite de la exposición

 ciclohexanona

INSHT (España). Absorbido a través de la piel.

VLA-ED: 10 ppm 8 horas. Emitida/revisada: 1/2003

VLA-ED: 41 mg/m³ 8 horas. Emitida/revisada: 1/2003

VLA-EC: 82 mg/m³ 15 minutos. Emitida/revisada: 1/2003

VLA-EC: 20 ppm 15 minutos. Emitida/revisada: 1/2003

Aunque pueden mostrarse en esta sección los OEL específicos para ciertos componentes, puede haber otros componentes presentes en cualquier neblina, vapor o polvo producido. Así pues, los OEL específicos puede que apliquen al producto en general y se ofrecen a modo de guía solamente.

| | | | | | |
|---------------------|----------------|---------------------|-----------------|---------|---------|
| Nombre del producto | Antifoam N 110 | Código del producto | 466752-DE34 | Página: | 5/14 |
| Versión | 10 | Fecha de emisión | 17 Octubre 2019 | Formato | España |
| | | | | | (Spain) |
| | | | | Idioma | ESPAÑOL |

SECCIÓN 8. Controles de exposición/protección individual

Procedimientos recomendados de control

Si este producto contiene ingredientes con límites de exposición, puede ser necesaria la supervisión personal, del ambiente de trabajo o biológica para determinar la efectividad de la ventilación o de otras medidas de control y/o la necesidad de usar un equipo de protección respiratoria. Deben utilizarse como referencia normas de monitorización como las siguientes: Norma europea EN 689 (Atmósferas en los lugares de trabajo. Directrices para la evaluación de la exposición por inhalación de agentes químicos para la comparación con los valores límite y estrategia de medición) Norma europea EN 14042 (Atmósferas en los lugares de trabajo. Directrices para la aplicación y uso de procedimientos para evaluar la exposición a agentes químicos y biológicos) Norma europea EN 482 (Atmósferas en los lugares de trabajo. Requisitos generales relativos al funcionamiento de los procedimientos para la medida de agentes químicos) Deberán utilizarse asimismo como referencia los documentos de orientación nacionales relativos a métodos de determinación de sustancias peligrosas.

Nivel Obtenido sin Efectos Derivados

| Nombre del producto o ingrediente | Tipo | Exposición | Valor | Población | Efectos |
|-----------------------------------|------|------------------------------|------------------|-------------------|-----------|
| ciclohexanona | DNEL | Corto plazo - Cutánea | 1 mg/kg bw/día | Población general | Sistémico |
| | DNEL | Largo plazo - Cutánea | 1 mg/kg bw/día | Población general | Sistémico |
| | DNEL | Corto plazo Oral - | 1.5 mg/kg bw/día | Población general | Sistémico |
| | DNEL | Largo plazo Oral - | 1.5 mg/kg bw/día | Población general | Sistémico |
| | DNEL | Corto plazo - Cutánea | 4 mg/kg bw/día | Trabajadores | Sistémico |
| | DNEL | Largo plazo - Cutánea | 4 mg/kg bw/día | Trabajadores | Sistémico |
| | DNEL | Largo plazo Por inhalación - | 10 mg/m³ | Población general | Sistémico |
| | DNEL | Largo plazo Por inhalación - | 20 mg/m³ | Población general | Local |
| | DNEL | Corto plazo Por inhalación - | 20 mg/m³ | Población general | Sistémico |
| | DNEL | Corto plazo Por inhalación - | 40 mg/m³ | Población general | Local |
| | DNEL | Largo plazo Por inhalación - | 40 mg/m³ | Trabajadores | Local |
| | DNEL | Largo plazo Por inhalación - | 40 mg/m³ | Trabajadores | Sistémico |
| | DNEL | Corto plazo Por inhalación - | 80 mg/m³ | Trabajadores | Local |
| | DNEL | Corto plazo Por inhalación - | 80 mg/m³ | Trabajadores | Sistémico |

Concentración Prevista Sin Efecto

No hay valores PNEC disponibles.

8.2 Controles de la exposición

Controles técnicos apropiados

Suministrar una ventilación exhaustiva u otros controles de ingeniería que mantengan las concentraciones en el aire por debajo de sus límites de exposición laboral respectivos. Todas las actividades que involucren químicos deberán ser evaluadas referente a sus riesgos para la salud, para asegurar que las exposiciones sean controladas de manera adecuada. El equipo de protección personal sólo debe ser considerado después de que otras formas de medidas de control (por ejemplo, controles de ingeniería) han sido adecuadamente evaluadas. El equipo de protección personal deberá estar conforme con las normas pertinentes, ser adecuado para su uso y estar en buen estado de funcionamiento y mantenimiento. Deberá solicitar asesoramiento a su proveedor de equipos de protección personal referente a su selección y a las normas pertinentes. Si desea más información sobre las normas, póngase en contacto con su organización nacional. La selección final de equipo de protección dependerá de una evaluación del riesgo de protección. Es importante asegurar que todos los elementos de los equipos de protección personal sean compatibles.

Medidas de protección individual

Medidas higiénicas

Lave las manos, antebrazos y cara completamente después de manejar productos químicos, antes de comer, fumar y usar el lavabo y al final del período de trabajo. Verifique que las estaciones de lavado de ojos y duchas de seguridad se encuentren cerca de las estaciones de trabajo.

SECCIÓN 8. Controles de exposición/protección individual

Protección respiratoria

Usar con ventilación adecuada.

En caso de ventilación insuficiente, úsese equipo respiratorio adecuado.

Recomendada: media mascarilla - filtro de vapor orgánico (tipo A).

La elección correcta de protección respiratoria depende de los productos químicos manejados, las condiciones de trabajo y el uso y la condición del equipo respiratorio. Se deberán desarrollar procedimientos de seguridad para cada aplicación. El equipo de protección respiratoria deberá elegirse, por lo tanto, consultando con el proveedor/fabricante y después de haberse hecho la evaluación completa de las condiciones de trabajo

Protección de los ojos/la cara

Gafas de seguridad con protección lateral.

Protección de la piel

Protección de las manos

Información general:

Debido a que los entornos de trabajo y procedimientos de manejo de materiales específicos pueden variar, es necesario desarrollar procedimientos de seguridad para cada aplicación prevista. La selección correcta de guantes protectores dependerá de los productos químicos que deban manejarse y de las condiciones de trabajo y utilización. La mayoría de los guantes ofrecen protección sólo durante un periodo de tiempo limitado antes de que sea necesario desecharlos y sustituirlos (incluso aquellos guantes que ofrecen mayor resistencia a los productos químicos se romperán después de repetidas exposiciones a sustancias químicas).

Recomendados: guantes de nitrilo.

Tiempo de perforación

Los datos de tiempos de impregnación los generan los fabricantes de guantes en condiciones de prueba en el laboratorio e indican cuánto tiempo puede esperarse que el guante ofrezca una resistencia eficaz a la impregnación. A la hora de observar las recomendaciones acerca del tiempo de impregnación es importante tener en cuenta las condiciones laborales reales. Solicite siempre a su proveedor de guantes información técnica actualizada referente a los tiempos de impregnación correspondientes al tipo de guante recomendado.

Nuestras recomendaciones acerca de la selección de guantes son las siguientes:

Contacto continuo:

Guantes con un tiempo de impregnación mínimo de 240 minutos, o >480 minutos, si pueden obtenerse del tipo adecuado.

Si no hay disponibles guantes adecuados que ofrezcan este nivel de protección, pueden aceptarse guantes con tiempos de impregnación más cortos, siempre y cuando se determinen y observen programas de mantenimiento y sustitución de guantes adecuados.

Protección contra salpicaduras / a corto plazo:

Tiempos de impregnación recomendados como los antedichos.

Se reconoce que para exposiciones a corto plazo transitorias pueden usarse normalmente guantes con tiempos de impregnación más cortos. Por lo tanto deberán determinarse y observarse estrictamente programas de mantenimiento y sustitución adecuados.

Grosor del guante:

Para aplicaciones generales, recomendamos guantes con un espesor normalmente superior a 0,35 milímetros.

Es preciso subrayar que el espesor del guante no es necesariamente un buen pronosticador de su resistencia a una sustancia química específica, ya que su eficiencia a la impregnación dependerá de la composición exacta del material del guante. Por lo tanto, la selección del guante también debería basarse en considerar los requisitos de la tarea y en el conocimiento de los tiempos de ruptura.

El espesor del guante también puede variar dependiendo de su fabricante, así como del tipo y del modelo de guante. Por lo tanto, siempre deben tenerse en cuenta los datos técnicos del fabricante a fin de asegurar la selección del guante más adecuado para la tarea específica.

Nota: Dependiendo de la actividad llevada a cabo, pueden ser necesarios guantes de distintos espesores para tareas específicas. Por ejemplo:

- Guantes más finos (de 0,1 milímetro o menos) pueden requerirse en caso de que sea necesario un alto grado de destreza manual. No obstante, estos guantes probablemente sólo ofrezcan una protección a corto plazo y normalmente se deben usar una sola vez para luego desecharlos.

- Guantes más gruesos (de 3 milímetros o más) pueden requerirse cuando existe un riesgo

| | | | | | | |
|---------------------|----------------|---------------------|-----------------|---------|--------|---------|
| Nombre del producto | Antifoam N 110 | Código del producto | 466752-DE34 | Página: | 7/14 | |
| Versión | 10 | Fecha de emisión | 17 Octubre 2019 | Formato | España | |
| | | | | | Idioma | ESPAÑOL |
| | | | | | | (Spain) |

SECCIÓN 8. Controles de exposición/protección individual

mecánico (así como químico); es decir, donde hay un potencial para la abrasión o punción.

Piel y cuerpo

Es buena práctica industrial usar ropas protectoras.

Antes de utilizar este producto se debe seleccionar equipo protector personal para el cuerpo basándose en la tarea a ejecutar y los riesgos involucrados y debe ser aprobado por un especialista.

Utilice ropa y calzado impermeables a los aceites y productos químicos.

Las batas de algodón o de poliéster / algodón sólo ofrecerán protección contra una contaminación superficial ligera que no se empape a través de la piel. Las batas deberán lavarse de manera regular. Cuando hay gran riesgo de exposición cutánea (e.g. cuando se limpian derrames o si hay riesgo de salpicaduras) serán requeridos delantales resistentes a químicos y / o ropas y botas impermeables a productos químicos.

Consulte las normas:

Protección respiratoria: EN 529

Guantes: EN 420, EN 374

Protección de los ojos: EN 166

Filtración con media máscara: EN 149

Filtración con media máscara con válvula: EN 405

Media máscara: EN 140 más filtro

Máscara completa: EN 136 más filtro

Filtros de partícula: EN 143

Filtros combinados/de gas: EN 14387

Controles de exposición medioambiental

Se deben verificar las emisiones de los equipos de ventilación o de los procesos de trabajo para verificar que cumplen con los requisitos de la legislación de protección del medio ambiente. En algunos casos para reducir las emisiones hasta un nivel aceptable, será necesario usar depuradores de humo, filtros o modificar el diseño del equipo del proceso.

SECCIÓN 9. Propiedades físicas y químicas

9.1 Información sobre propiedades físicas y químicas básicas

Aspecto

| | |
|---|--------------------------------------|
| Estado físico | Líquido. |
| Color | Incoloro. |
| Olor | Disolvente. |
| Umbral olfativo | No disponible. |
| pH | No disponible. |
| Punto de fusión/punto de congelación | No disponible. |
| Punto inicial de ebullición e intervalo de ebullición | No disponible. |
| Punto de inflamación | Vaso cerrado: 44°C (111.2°F) |
| Tasa de evaporación | No disponible. |
| Inflamabilidad (sólido, gas) | No disponible. |
| Límites superior/inferior de inflamabilidad o de explosividad | No disponible. |
| Presión de vapor | No disponible. |
| Densidad de vapor | No disponible. |
| Densidad relativa | No disponible. |
| Densidad | <1000 kg/m³ (<1 g/cm³) a 20°C |
| Solubilidad(es) | insoluble en agua. |
| Coefficiente de reparto: n-octanol/agua | No disponible. |
| Temperatura de auto-inflamación | No disponible. |
| Temperatura de descomposición | No disponible. |
| Viscosidad | Cinemática: <7 mm²/s (<7 cSt) a 40°C |
| Propiedades explosivas | No disponible. |
| Propiedades comburentes | No disponible. |

9.2 Otros datos

| | | | | | |
|---------------------|----------------|---------------------|-----------------|---------|---------|
| Nombre del producto | Antifoam N 110 | Código del producto | 466752-DE34 | Página: | 8/14 |
| Versión | 10 | Fecha de emisión | 17 Octubre 2019 | Formato | España |
| | | | | Idioma | ESPAÑOL |
| | | | | | (Spain) |

SECCIÓN 9. Propiedades físicas y químicas

Ninguna información adicional.

SECCIÓN 10. Estabilidad y reactividad

- 10.1 Reactividad** No hay datos de prueba específicos para este producto. Para obtener más información, consulte “Condiciones que deben evitarse” y “Materiales incompatibles”.
- 10.2 Estabilidad química** El producto es estable.
- 10.3 Posibilidad de reacciones peligrosas** En condiciones normales de almacenamiento y uso, no se producen reacciones peligrosas. Bajo condiciones normales de almacenamiento y uso, no ocurrirá una polimerización peligrosa.
- 10.4 Condiciones que deben evitarse** Evitar todas las fuentes posibles de ignición (chispa o llama).
- 10.5 Materiales incompatibles** Reactivo o incompatible con los siguientes materiales: materiales oxidantes.
- 10.6 Productos de descomposición peligrosos** En condiciones normales de almacenamiento y uso, no se deberían formar productos de descomposición peligrosos.

SECCIÓN 11. Información toxicológica

11.1 Información sobre los efectos toxicológicos

Estimaciones de toxicidad aguda

| Nombre del producto o ingrediente | Oral (mg/kg) | Cutánea (mg/kg) | Inhalación (gases) (ppm) | Inhalación (vapores) (mg/l) | Inhalación (polvos y nieblas) (mg/l) |
|-----------------------------------|--------------|-----------------|--------------------------|-----------------------------|--------------------------------------|
| Antifoam N 110 ciclohexanona | N/A N/A | N/A N/A | N/A N/A | 11 11 | N/A N/A |

Información sobre posibles vías de exposición Rutas de entrada previstas: Cutánea, Por inhalación.

Efectos agudos potenciales para la salud

- Por inhalación** Nocivo en caso de inhalación.
- Ingestión** Riesgo de aspiración en caso de ingestión: nocivo o mortal si los pulmones aspiran el líquido. La ingestión de grandes cantidades puede causar náusea y diarrea.
- Contacto con la piel** Desengrasante de la piel. Podría causar sequedad e irritación de la piel.
- Contacto con los ojos** No se conocen efectos significativos o riesgos críticos.

Síntomas relacionados con las características físicas, químicas y toxicológicas

- Por inhalación** Los síntomas adversos pueden incluir los siguientes:
náusea o vómito
dolor de cabeza
somnolencia/cansancio
mareo/vértigo
inconsciencia
La exposición a altas concentraciones puede causar mareos, confusión, dolores de cabeza, náusea y obnubilación. Los niveles más altos pueden causar pérdida de conocimiento
Puede ser nociva la inhalación, en caso de exposición al vapor, neblina o humos producidos por la descomposición térmica.
- Ingestión** Los síntomas adversos pueden incluir los siguientes:
náusea o vómito
- Contacto con la piel** Los síntomas adversos pueden incluir los siguientes:
irritación
sequedad
agrietamiento
- Contacto con los ojos** Ningún dato específico.

Efectos retardados e inmediatos, así como efectos crónicos producidos por una exposición a corto y largo plazo

- Por inhalación** El exceso de exposición a la inhalación de gotitas que flotan en el aire o aerosoles puede causar irritación del tracto respiratorio.
- Ingestión** La ingestión de grandes cantidades puede causar náusea y diarrea.

SECCIÓN 11. Información toxicológica

| | |
|---|--|
| Contacto con la piel | El contacto prolongado o repetido puede destruir la grasa cutánea y producir irritación o dermatitis. |
| Contacto con los ojos | Posible riesgo de sufrir picor o rojez pasajeros si se produce contacto accidental con los ojos. |
| Efectos crónicos potenciales para la salud | |
| General | El contacto prolongado o repetido puede desecar la piel y producir irritación, agrietamiento o dermatitis. |
| Carcinogenicidad | No se conocen efectos significativos o riesgos críticos. |
| Mutagénesis | No se conocen efectos significativos o riesgos críticos. |
| Efectos de desarrollo | No se conocen efectos significativos o riesgos críticos. |
| Efectos sobre la fertilidad | No se conocen efectos significativos o riesgos críticos. |

SECCIÓN 12. Información ecológica

12.1 Toxicidad

Peligros para el medio ambiente No clasificado como peligroso

12.2 Persistencia y degradabilidad

Se supone biodegradable.

12.3 Potencial de bioacumulación

Este producto se puede bioacumular a través de cadenas alimenticias en el medio ambiente.

12.4 Movilidad en el suelo

Coefficiente de partición tierra/agua (K_{oc}) No disponible.

Movilidad Volátil. Líquido. insoluble en agua.

12.5 Resultados de la valoración PBT y mPmB

El producto no cumple con los criterios correspondientes a sustancias persistentes, bioacumulables y tóxicas (PBT) o a sustancias muy persistentes y muy bioacumulables (vPvB), de acuerdo con el Reglamento (CE) n.º 1907/2006, Anexo XIII.

12.6 Otros efectos adversos No se conocen efectos significativos o riesgos críticos.

SECCIÓN 13. Consideraciones relativas a la eliminación

13.1 Métodos para el tratamiento de residuos

Producto

Métodos de eliminación Si fuera posible, reciclar el producto. La eliminación de grandes cantidades debe ser realizada por personal autorizado al efecto.

Residuos Peligrosos Sí.

Catálogo Europeo de Residuos (CER)

| Código de residuo | Denominación del residuo |
|-------------------|--|
| 14 06 03* | Otros disolventes y mezclas de disolventes |

No obstante, el uso indebido y/o la presencia de agentes contaminantes potenciales pudieran requerir un código alternativo de eliminación de residuos que asignará el usuario final.

Empaquetado

Métodos de eliminación Si fuera posible, reciclar el producto. La eliminación de grandes cantidades debe ser realizada por personal autorizado al efecto.

| Código de residuo | Catálogo Europeo de Residuos (CER) |
|-------------------|--|
| 15 01 10* | Envases que contienen restos de sustancias peligrosas o están contaminados por ellas |

Precauciones especiales





Elimínense los residuos del producto y sus recipientes con todas las precauciones posibles. Deben tomarse precauciones cuando se manipulen recipientes vaciados que no hayan sido limpiados o enjuagados. Los envases vacíos o los revestimientos pueden retener residuos del producto. El vapor procedente de residuos del producto puede crear una atmósfera altamente inflamable o explosiva en el interior del recipiente. Los recipientes vacíos representan un peligro de incendio pues pueden contener residuos de productos inflamables. No soldar nunca, ni estañar, ni soldar con soldadura dura, los recipientes vacíos. Evitar la dispersión del material derramado, su contacto con el suelo, las vías fluviales, las tuberías de desagüe y las alcantarillas.

| | | | | |
|----------------------------|---|----------------------------|-----------------------|----------------------|
| Nombre del producto | Antifoam N 110 | Código del producto | 466752-DE34 | Página: 10/14 |
| Versión 10 | Fecha de emisión 17 Octubre 2019 | Formato España | Idioma ESPAÑOL | |
| | | (Spain) | | |

SECCIÓN 13. Consideraciones relativas a la eliminación

Referencias Decisión 2014/955/UE de la Comisión
Directiva 2008/98/CE

SECCIÓN 14. Información relativa al transporte

| | ADR/RID | ADN | IMDG | IATA |
|---|--|--|---|--|
| 14.1 Número ONU | UN1993 | UN1993 | UN1993 | UN1993 |
| 14.2 Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas | ☑ Líquido inflamable, n.e.p. (ciclohexanona) | ☑ Líquido inflamable, n.e.p. (ciclohexanona) | ☑ Líquido inflamable, n.e.p. (ciclohexanona) | ☑ Líquido inflamable, n.e.p. (ciclohexanona) |
| 14.3 Clase(s) de peligro para el transporte | 3  | 3  | 3  | 3  |
| 14.4 Grupo de embalaje | III | III | III | III |
| 14.5 Peligros para el medio ambiente | No. | No. | No. | No. |
| Información adicional | <u>Número de identificación de peligros</u> 30 <u>Código para túneles</u> (D/E) | - | <u>Programas de emergencia</u> F-E, S-E | - |

14.6 Precauciones particulares para los usuarios No disponible.

ADR/RID Código de clasificación: F1

ADN Código de clasificación: F1

14.7 Transporte a granel con arreglo al anexo II del Convenio MARPOL y el Código IBC No disponible.

SECCIÓN 15. Información reglamentaria

15.1 Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la mezcla

Reglamento de la UE (CE) n.º. 1907/2006 (REACH)

Anexo XIV - Lista de sustancias sujetas a autorización

Anexo XIV

Ninguno de los componentes está listado.

Sustancias altamente preocupantes

Ninguno de los componentes está listado.

Otras regulaciones

Estado REACH

La empresa, según se identifica en la Sección 1, vende este producto en la UE en conformidad con los requisitos actuales de REACH.

Inventario de los Estados Unidos (TSCA 8b)

Todos los componentes están activos o exentos.

Inventario de Sustancias de Australia (AICS)

Todos los componentes están listados o son exentos.

Inventario de Canadá

Todos los componentes están listados o son exentos.

Inventario de Sustancias Químicas de China (IECSC)

Todos los componentes están listados o son exentos.

| | | | | |
|---------------------|----------------|---------------------|-----------------|----------------|
| Nombre del producto | Antifoam N 110 | Código del producto | 466752-DE34 | Página: 11/14 |
| Versión | 10 | Fecha de emisión | 17 Octubre 2019 | Idioma ESPAÑOL |
| | | Formato | España (Spain) | |

SECCIÓN 15. Información reglamentaria

- [Inventario de Sustancias de Japón \(ENCS\)](#) Todos los componentes están listados o son exentos.
- [Inventario de Sustancias de Corea \(KECI\)](#) Todos los componentes están listados o son exentos.
- [Inventario de Sustancias de Filipinas \(PICCS\)](#) Todos los componentes están listados o son exentos.
- [Taiwan Chemical Substances Inventory \(TCSI\)](#) Todos los componentes están listados o son exentos.
- [Sustancias destructoras de la capa de ozono \(1005/2009/UE\)](#)

No inscrito.

[Consentimiento informado previo \(PIC\) \(649/2012/UE\)](#)

No inscrito.

[Directiva Seveso](#)

Este producto está controlado bajo la Directiva Seveso.

[Criterios de peligro](#)

| |
|------------------|
| Categoría |
| P5c |

15.2 Evaluación de la seguridad química

Se ha efectuado una evaluación de seguridad química de una o más de las sustancias de esta mezcla. No se ha efectuado una evaluación de seguridad química de la mezcla en sí.

SECCIÓN 16. Otra información

Abreviaturas y acrónimos

- ADN = Acuerdo Europeo Relativo al Transporte Internacional de Mercancías Peligrosas por Vía Navegable Interior
- ADR = Acuerdo Europeo sobre el Transporte Internacional de Mercancías Peligrosas por Carretera
- ETA = Estimación de Toxicidad Aguda
- FBC = Factor de Bioconcentración
- CAS = Servicio de Resúmenes Químicos
- CLP = Reglamento sobre Clasificación, Etiquetado y Envasado [Reglamento (CE) No 1272/2008]
- VSQ = Valoración de la Seguridad Química
- ISQ = Informe sobre la Seguridad Química
- DMEL = Nivel de Efecto Mínimo Derivado
- DNEL = Nivel sin efecto derivado
- EINECS = Inventario Europeo de Sustancias Químicas Existentes Comercializadas
- EE = Escenarios de Exposición
- Indicación EUH = Indicación de Peligro específica del CLP
- CER = Catálogo Europeo de Residuos
- SGA = Sistema Globalmente Armonizado
- IATA = Asociación de Transporte Aéreo Internacional
- IBC = Contenedor Intermedio para Productos a Granel
- IMDG = Código Marítimo Internacional de Mercancías Peligrosas
- Log Kow = logaritmo del coeficiente de reparto octanol/agua
- MARPOL = Convenio Internacional para Prevenir la Contaminación por los Buques, 1973 con el Protocolo de 1978. ("Marpol" = polución marina)
- OCDE = Organización de Cooperación y Desarrollo Económico
- PBT = Persistente, Bioacumulativo y Tóxico
- PNEC = Concentración Prevista Sin Efecto
- REACH = Reglamento de Registro, Evaluación, Autorización y Restricción de Sustancias Químicas [Reglamento (CE) No. 1907/2006]
- RID = Reglamento de Transporte Internacional de Mercancías Peligrosas por Ferrocarril
- RRN = Número de Registro REACH
- TDA = Temperatura de Descomposición Autoacelerada
- SEP = Sustancia Extremadamente Preocupante
- STOT-RE = Toxicidad Específica en Determinados Órganos - Exposiciones Repetidas
- STOT-SE = Toxicidad Específica en Determinados Órganos - Exposición Única
- VLA-ED = Promedio ponderado por el tiempo
- ONU = Organización de las Naciones Unidas
- UVCB = Sustancia de hidrocarburo complejo
- COV = Compuestos Orgánicos Volátiles
- mPmB = Muy Persistente y Muy Bioacumulativa

| | | | | |
|----------------------------|---|----------------------------|-----------------------|----------------------|
| Nombre del producto | Antifoam N 110 | Código del producto | 466752-DE34 | Página: 12/14 |
| Versión 10 | Fecha de emisión 17 Octubre 2019 | Formato España | Idioma ESPAÑOL | |
| | | (Spain) | | |

SECCIÓN 16. Otra información

Varía = puede contener uno o más de los siguientes 64741-88-4 / RRN 01-2119488706-23, 64741-89-5 / RRN 01-2119487067-30, 64741-95-3 / RRN 01-2119487081-40, 64741-96-4/ RRN 01-2119483621-38, 64742-01-4 / RRN 01-2119488707-21, 64742-44-5 / RRN 01-2119985177-24, 64742-45-6, 64742-52-5 / RRN 01-2119467170-45, 64742-53-6 / RRN 01-2119480375-34, 64742-54-7 / RRN 01-2119484627-25, 64742-55-8 / RRN 01-2119487077-29, 64742-56-9 / RRN 01-2119480132-48, 64742-57-0 / RRN 01-2119489287-22, 64742-58-1, 64742-62-7 / RRN 01-2119480472-38, 64742-63-8, 64742-65-0 / RRN 01-2119471299-27, 64742-70-7 / RRN 01-2119487080-42, 72623-85-9 / RRN 01-2119555262-43, 72623-86-0 / RRN 01-2119474878-16, 72623-87-1 / RRN 01-2119474889-13

Procedimiento utilizado para deducir la clasificación según el Reglamento (CE) n.º. 1272/2008 [CLP/SGA]

| Clasificación | Justificación |
|---|---|
| Flam. Liq. 3, H226 Acute Tox. 4, H332 Asp. Tox. 1, H304 | En base a datos de ensayos En base a datos de ensayos Método de cálculo |

Texto completo de las frases H abreviadas

H226 Líquidos y vapores inflamables.
H304 Puede ser mortal en caso de ingestión y penetración en las vías respiratorias.
H332 Nocivo en caso de inhalación.

Texto completo de las clasificaciones [CLP/SGA]

Acute Tox. 4, H332 TOXICIDAD AGUDA (inhalación) - Categoría 4
Asp. Tox. 1, H304 PELIGRO POR ASPIRACIÓN - Categoría 1
Flam. Liq. 3, H226 LÍQUIDOS INFLAMABLES - Categoría 3

Historial

Fecha de emisión/ Fecha de revisión 17/10/2019.
Fecha de la emisión anterior 11/09/2019.
Preparada por Product Stewardship

Indica la información que ha cambiado desde la edición de la versión anterior.

Aviso al lector

Se han seguido todos los pasos razonablemente factibles para garantizar que esta hoja de normas de seguridad, así como toda la información sobre salud, seguridad y medioambiente que contiene, sea precisa a la fecha especificada más adelante. No se ofrece ninguna garantía o representación, ni explícita ni implícita, en relación con la precisión o completitud de los datos y de la información incluidos en la presente hoja de normas de seguridad.

Los datos y consejos expuestos se aplican cuando el producto se vende para la aplicación o aplicaciones indicadas. No deberá utilizar el producto para otro propósito que no sea la aplicación, o las aplicaciones, especificadas sin solicitar antes el consejo del BP Group.

Es obligación del usuario evaluar y utilizar este producto de forma segura, así como cumplir todas las leyes y reglamentaciones aplicables. El Grupo BP no será responsable de ningún daño o lesión resultantes de un uso del producto que no sea el indicado, de ningún fallo derivado de las recomendaciones o de ningún peligro inherente a la naturaleza del material. Si este producto ha sido adquirido con el fin de que lo utilicen terceros para trabajar, los compradores están obligados a adoptar todas las medidas necesarias para garantizar que cualquier persona que maneje o utilice el producto conozca la información incluida en esta hoja. Los empresarios tienen la obligación de informar a sus empleados y demás personas que pudieran verse afectadas acerca de todos los riesgos que se describen en esta hoja, así como de las precauciones que deben adoptar. Puede ponerse en contacto con el Grupo BP para asegurarse de que este documento sea el más reciente disponible. Se prohíbe terminantemente alterar este documento.

| | | |
|---|---|-----------------------|
| Nombre del producto Antifoam N 110 | Código del producto 466752-DE34 | Página: 13/14 |
| Versión 10 | Fecha de emisión 17 Octubre 2019 | Idioma ESPAÑOL |
| | Formato España (Spain) | |

| | | | | |
|----------------------------|---|----------------------------------|-----------------------|----------------------|
| Nombre del producto | Antifoam N 110 | Código del producto | 466752-DE34 | Página: 14/14 |
| Versión 10 | Fecha de emisión 17 Octubre 2019 | Formato España (Spain) | Idioma ESPAÑOL | |